



servicios a la ciudadanía
telecomunicaciones

sector telecomunicaciones ccoo www.fsc.ccoo.es/teleco

Ronda de la Comunicación, edificio este 2. Bajo. Distrito T.
28050 MADRID.
Teléfono: 91482 99 09
teleco@fsc.ccoo.es

XXVI COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL COVID-19

Cerrando plan de retorno 5 de abril

Madrid, 24 de marzo de 2021

La empresa ha mantenido el planteamiento de retorno para el día 5 - 6 de abril (en algunas comunidades el día 5 es festivo).

A raíz de esta confirmación desde **CCOO** hemos reforzado nuestra posición, en torno a mantener los criterios de prudencia y recomendaciones gubernamentales como eje en la toma de cualquier decisión. Además, hemos solicitado a la empresa que se siga la evolución de la pandemia en las distintas regiones en los próximos días, por si fuera necesario abortar el retorno durante el periodo vacacional, exigiendo en este punto disponer de una capacidad rápida de reacción ante posibles cambios de relevancia con respecto de la actual situación, que nos permitan volver a modelo 100% teletrabajo, sin demora alguna.

Desde **CCOO** habíamos solicitado a la empresa que la reunión del día de hoy sirviera para transparentar todos los asuntos que en los últimos días hemos trasladado a su dirección, como dudas y/o aclaraciones de cara al retorno, sin menoscabo de poder implementar nuevas cuestiones sobre la marcha.

Así pues, estas son las fortalezas del plan, **muchas de las cuales, han surgido a petición de CCOO:**

- **La reincorporación comenzará la semana del 5 de Abril en formato rotación mixta de los grupos (presencial/remoto), empezando por el B y que en ningún caso podrán exceder el 50% de ocupación**, en base a las premisas recogidas en el acuerdo prorrogado PARA LA GESTION DE UN RETORNO PROGRESIVO EN TELEFONICA ESPAÑA, que recoge la normalización del retorno al centro de trabajo, la gestión precoz y seguimiento de la Salud, la gestión de la ocupación: estableciendo un parámetro máximo de 50% de personal en presencial (con el fin de guardar el 1.5 metros de seguridad) el reconocimiento de un modelo transitorio y extraordinario de flexibilidad laboral, el tratamiento de la formación presencial, eventos, viajes nacionales e internacionales, política de terceros, visitas,
- **En la semana de presencialidad la persona trabajadora dispondrá de una flexibilidad reconocida para teletrabajar del 40%**, hasta nueva orden. Debiéndose informar al superior. Para que todas lo tengamos claro, esto supone tener que ir a la oficina en torno a 6 días al mes.
- Aquellas compañeras o compañeros con contrato de **teletrabajo previo al COVID 19, podrán ejercerlo la semana presencial, sin menoscabo de la flexibilidad del 40%**.
- Desde el **SMPRL se están revisando a modo cata que los edificios tengan la señalización y dotación necesaria, así como la limpieza/desinfección previa de cara a que todo esté bien preparado**, como medida preventiva, sin menoscabo de que cualquier deficiencia que detectemos pueda ser solventada de inmediato.
- Quedan **exentas de esta fase de retorno las personas de especial sensibilidad, mayores de 60 años o aquellas con personas dependientes a cargo**, con las que convivan, hasta nueva orden.
- En caso de **menores confinados**, hasta 4º de la ESO, independientemente de contagio o no, los progenitores puedan ejercer su guarda y custodia, solicitando 100% teletrabajo.





servicios a la ciudadanía
telecomunicaciones

sector telecomunicaciones ccoo www.fsc.ccoo.es/teleco

Ronda de la Comunicación, edificio este 2. Bajo. Distrito T.

28050 MADRID.

Teléfono: 91482 99 09

teleco@fsc.ccoo.es

- Con respecto a las **personas trabajadoras con pc de mesa desplazados a sus domicilios, la empresa, aplaza su retorno**, hasta dotarles de la herramienta necesaria para un razonable desplazamiento.
- Se recuerda que debe haber a disposición de las plantillas **2 mascarillas sanitarias por día** y persona trabajadora, para poder cambiarla durante la jornada y la dotación equivalente para los grupos que utilizan FPP2 por contacto con clientes.
- Se confirma la apertura en paralelo a esa fecha de las **cafeterías y servicios de restauración para dar la cobertura suficiente** a todas aquellas personas que no podrán utilizar los office con normalidad al tener establecido aforo y estar prohibido el uso de neveras y microondas. Queda confirmada, para DT que a **partir del 5 de abril se abren las cafeterías de plaza este y oeste de 7 a 17:30, el Starbucks y el servicio de restauración Sodexo a partir del día 6 de lunes a jueves. Adicionalmente se va a estudiar habilitar mesas en los exteriores de las cafeterías o zonas de consumo.**
- Se va a realizar un **estudio sobre la viabilidad de implementar los espacios para aparcamiento de bicis y monopatines**, para aquellas personas que deseen utilizar estos medios alternativos de llegada a los centros de trabajo.
- Se propone campaña de concienciación sobre la **obligatoriedad de llevar mascarilla aun estando sentado/a en el puesto de trabajo**, por megafonía.
- La empresa desplegará un bloque de comunicación para que la experiencia de vuelta sea lo más tranquila y segura para todos y todas las personas trabajadoras, basado en 4 pilares; seguridad, motivación, nueva dinámica de trabajo e **iniciativas varias sobre bienestar y salud a todos los niveles, tanto físicos como psicológicos**, que comenzaran en el entorno CEV para hacerse extensiva en otras empresas del grupo.
- Con motivo del momento retorno, se ha llevado a cabo la **actualización del manual de medidas preventivas**.
- Se ha creado un **documento de preguntas frecuentes para poder resolver dudas, y estará colgado en el site #recomenzamos de la intranet**.
- **El aparcamiento externo de Distrito Telefónica (situado cerca de plaza sur) va a estar abierto a partir del día 5 de abril.**

Para terminar, hemos acordado que, si todo sigue según lo previsto, nos veremos en la semana del **19 de abril para reevaluar la situación**.

Y recuerda: ante el cualquier incumplimiento sobre las medidas acordadas, dudas sobre cómo actuar en situaciones reales de contagio, atención insuficiente a medidas de flexibilización horaria justificadas, ... **ponte en contacto con tus delegadas y delegados de CCOO, estamos para ayudarte.**

CCOO Telecomunicaciones

